

Orden de 12 de mayo de 2005, por la que se resuelve convocatoria pública del concurso “Decora tu Centro con D. Quijote y Sancho” dirigido a centros de enseñanzas escolares de régimen general de Castilla y León.

Mediante Orden EDU/218/2005 de 18 de febrero (B.O.C. y L de 25 de febrero de 2005) se efectuó convocatoria pública del concurso “Decora tu centro con D. Quijote y Sancho” dirigido a centros de enseñanzas escolares de régimen general de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la citada orden y vista la propuesta de la Comisión de Selección,

RESUELVO

Conceder los siguientes premios en las categorías que establece la convocatoria.

En primera categoría correspondiente a centros de Infantil y Primaria, al centro **C.P. Juan Luis Vives** de Sotillo de la Adrada (Ávila)

En segunda categoría correspondiente a centros de Secundaria al centro **Instituto Politécnico Cristo Rey** de Valladolid.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación y de las Direcciones Provinciales de Educación.

Valladolid 12 de mayo de 2005

EL CONSEJERO

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Guisasola